

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEÑALITEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de junio del dos mil catorce en las oficinas ubicadas en: Urdesa Norte Ciudad Colon: Av. González Chávez Solar 4 Manzana 274 Parque Empresarial Colon, Edificio Empresarial 5 Oficina: 202. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado , el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012.

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia de el Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN, y con la presencia de los accionistas, Dublinsa S. A.- de nacionalidad ecuatoriana, representada por FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una.- Sr. SALCEDO BENITEZ JORGE ADRIAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y cuatro acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sra. SALCEDO BENITEZ MARIA EUGENIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- la Sra. SALCEDO BENITEZ SUSANA DE LAS MERCEDES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito de la compañía. Actúa como Secretario el Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN,

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2012, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

Guayaquil 30 de Junio del 2014

P. COMPAÑÍA SEÑALITEC S.A.


Sr. FREDY BUSTAMANTE MORAN
SECRETARIO